

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DIA
DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

En la Ciudad del Cusco, siendo las ocho horas del día diez de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria Virtual, bajo la Presidencia del Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Rector; Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** M.Sc. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, Mgt. David Reynaldo Berrios Bárcena, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, Dra. Mery Luz Masco Arriola, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos; **la asistencia de la Dra. Nelly Ayde Cavero Torre, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado; asimismo, la asistencia de los decanos:** Dr. Olintho Aguilar Condemayta, Decano de la Facultad de Ciencias; Dr. Oscar Ladrón De Guevara Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dra. Evelina Andrea Rondón Abuhadba, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Mgt. Guillermo Barrios Ruiz, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica; Minas y Metalúrgica; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Dra. Ruth Miranda Villena, Secretaria General del SINDUC, Br. Juana Luz Boluarte Zegarra, Secretaria General del SINTUC, Est. Kelyn Leonela Labra Panocca, presidente de la FUC; **del mismo modo a asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración, Econ. Roberto Araujo del Castillo, Director (e) de Planificación; Dr. Alfredo Fernández Ttito, Director de Asesoría Jurídica; Dra. Roxana Julia Abarca Arrambide, Directora General de Admisión, Dr. Edwin Molina Porcel, integrante del Directorio de Admisión, Ing. Johann Mercado León, Jefe de la Unidad de Red de Comunicaciones Universitaria; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC; Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.— **SR. RECTOR** pone a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria virtual de fecha 07 de diciembre de 2021, **somete al voto en forma nominal, con el resultado siguiente:** Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio abstención por no haber participado en la sesión, M.SC. José Francisco Serrano a favor, Mgt. David Reynaldo Berrios de acuerdo, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero de acuerdo, siendo aprobado por mayoría.

ORDEN DEL DIA

1. CONFORMACIÓN DE COMISIONES, SORTEO DE JURADOS ELABORADORES DE PRUEBA Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISION DE PRIMERA OPORTUNIDAD 2022.

A. CONFORMACION DE COMISIONES

1.- COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside la Comisión.
- DR. EDWIN MOLINA PORCEL, Integrante de la Dirección General de Admisión
- M.SC. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil, que hará las veces de Secretario.
- DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano de Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, que hará las veces de Decano Fiscal.
- CPC. TOMAS ALBERTO ROMAN MORA, Representante del Órgano de Control Institucional - OCI
- DRA. RUTH ALEJA MIRANDA VILLENA, Representante del SINDUC, en calidad de observadora.
- SR. HUGO RODRIGUEZ SOLIS, Representante del SINTUC, en calidad de observador

2.- COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA:

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Rector quien la preside
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Directora General de Admisión,
- DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Decana la Facultad de Ingeniería de Procesos.
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC, como Fedataria.
- CPC. LOURDES MORAIMA SOLIS LUNA, Representante del Órgano de Control Institucional - OCI
- SR. RONNIE MAURO ASCARZA FLORES, Representante del SINTUC, en calidad de observador

3.- COMISION DE TRASLADO, PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS:

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Rector quien la Preside.
- DR. OLINTHO AGUILAR CONDE MAYTA, Decano de la Facultad de Facultad de Ciencias, como Decano Fiscal.
- ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e)
- DRA. ROXANA JULIA ABARCA ARRAMBIDE, Directora General de Admisión
- DR. FELIX CCARITA CCARITA, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. JOHANN MERCADO LEON, Jefe de la Unidad de la Red de Comunicaciones
- ING. IVAN CESAR MEDRANO VALENCIA, Fiscalizador Informático.
- CPC RITA LLAMACPONCA ROMAN, Representante del Órgano de Control Institucional – OCI
- MGT. WALDO VALENZUELA ZEA, Representante del SINDUC, en calidad de observador
- BR. JUANA LUZ BOLUARTE ZEGARRA, Representante del SINTUC, en calidad de observadora

4.- COMISION ESPECIAL DE CONTROL, VIGILANCIA Y SUPERVISION TECNICO ADMINISTRATIVA:

- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado, quien preside.
- DR. JOSE WILFREDO CALLASI QUISPE, Integrante de la Dirección General de Admisión.
- ECON. ROBERTO ARAUJO DEL CASTILLO, Director (e) de Planificación
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, Directora General de Administración
- ECON. MENELIO CRUZ NUÑEZ, Jefe (e) de la Unidad de Talento Humano
- CPC GIOVANNA MERCEDES ZANS PEREZ, Jefa de la Unidad de Logística

5.- COMISION DE CONTROL DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA POR PABELLONES

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación de la universidad quien la preside
- DR. FELIX CCARITA CCARITA, Integrante de la Dirección General de Admisión

TURNO 1:

AREA "A"

PABELLONES: ING. QUIMICA, ING. CIVIL, INGENIERIA CIVIL CIPRO, ARQUITECTURA Y PABELLON "C"

- DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- M.SC. GUILLERMO BARRIOS RUIZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

- EST. KAROL FIORELA GOMEZ TOMAYLLA, Delegada alumna estudiante ante la Asamblea Universitaria
- EST. MOISES DELGADO BARBOZA, Delegado alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria.

PABELLONES: EDUCACION, PABELLÓN "K", DERECHO Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- DR. ROGER VENERO GIBAJA, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo
- EST. ROBERTH GASMI MACCAPA YAURI, Delegado alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria.
- EST. ERICK CURO ZUNIGA, Delegado alumno Estudiante ante la Asamblea Universitaria.

AREA "B"

PABELLONES: CEPRU (Centro de Estudios Pre Universitario)

- DRA. EVELINA ANDREA RONDON ABUHADBA, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
- EST. DAVID PALIZA RAMÍREZ, Delegado alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria
- EST. ROSSALYNE ROCA ROZAS, Delegada alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria

PABELLONES: ING. ELECTRÓNICA, ING. ELÉCTRICA, ING. MECÁNICA, ING. GEOLÓGICA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

- MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS BARCENA, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.
- EST. MOISES ALEJANDRO HILARES JAIVER, Delegado alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria
- EST. LUZ VANESA QUISPE ASTETE, Delegada alumna Estudiante ante la Asamblea Universitaria

TURNO 2: (TARDE)

AREA "C"

PABELLONES: CEPRU Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- M.SC. GUILLERMO BARRIOS RUIZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.
- EST. KAROL FIORELA GOMEZ TOMAYLLA, Delegada alumna estudiante ante la Asamblea Universitaria
- EST. MOISES DELGADO BARBOZA, Delegado alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria.

AREA "D"

BELLONES: ENFERMERIA ING. INFORMATICA Y DE SISTEMAS, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES

- DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.

- DR. ROGER VENERO GIBAJA, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo
- EST. ROBERTH GASMI MACCAPA YAURI, Delegado alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria.
- EST. ERICK CURO ZUNIGA, Delegado alumno Estudiante ante la Asamblea Universitaria.

PABELLONES: CIENCIAS SOCIALES COMERDOR UNIVERSTIRO Y AULAS GENERALES.

- MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS BARCENA, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.
- DRA. EVELINA ANDREA RONDON ABUHADBA, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
- EST. MOISES ALEJANDRO HILARES JAIVER, Delegado alumno estudiante ante la Asamblea Universitaria
- EST. LUZ VANESA QUISPE ASTETE, Delegada alumna Estudiante ante la Asamblea Universitaria

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba.

C) EXP. 383575, OFICIO NRO. 864.2021-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ELEVANDO PRESUPUESTO PARA EXAMEN DE ADMISION DE PRIMERA OPORTUNIDAD 2022.--- SECRETARIA GENERAL (e) muestra en pantalla el presupuesto para el examen de Admisión de Primera Oportunidad 2022 alcanzado por la Directora General de Administración con Oficio N° 864-2021-DIGA-UNSAAC, en la suma de S/ 662,211.00.-- **SR. RECTOR** somete al voto en forma nominal el presupuesto para el examen de Admisión de Primera Oportunidad 2022, con el resultado siguiente: Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, M.SC. José Francisco Serrano a favor, Mgt. David Reynaldo Berríos de acuerdo, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad.-- **SR. RECTOR** señala que hay una petición que tiene que ver con este examen, si bien se ha aprobado en anterior Consejo Universitario la participación que tienen observación, indica el Directora General de Admisión que todavía falta algunos docentes, por lo que se está solicitando que se autorice en número menor, la participación de profesores nombrados a tiempo parcial de 20 horas, hace la consulta al Consejo Universitario.-- **MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS** si hay la necesidad y ya se han cubierto llamando a profe a tiempo completo, para cubrir la demanda sería posible llamar a los profes a tiempo parcial de 20 horas.-- **DRA. ROXANA JULIA ABARCA** reitera su petición, hay necesidad de contar con la participación de profesores nombrados a tiempo parcial, toda vez que se tienen 6 356 postulantes, por eso se hace en dos horarios, el grupo A y B en la mañana y C y D en la tarde; solicita que se apruebe y se emita la resolución admitiendo la participación de docentes nombrados a tiempo parcial.-- **SR. RECTOR** no habiendo acción contraria, somete al voto en forma nominal autorizar la participación de los profesores ordinarios a tiempo parcial de 10 y 20 horas, así como de docentes que no tengan incompatibilidad para el proceso de Admisión Primera oportunidad 2022, con el resultado siguiente: Dra. Paulina Taco aprobado, Dr. Leoncio Roberto Acurio aprobado, M.SC. José Francisco Serrano a favor, Mgt. David Reynaldo Berríos de acuerdo, Dra. Mery Luz Masco de acuerdo, Dra. Nelly Ayde Cavero de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad.-- **DRA. RUTH ALEJA MIRANDA** hace de conocimiento sobre el rango que debe tener la representatividad del SINDUC en todos los exámenes de Admisión, sea de CEPRU y Escuela de Posgrado, se trata de los índices, se conoce que desde las autoridades y cambios representativos, tienen prerrogativas para cumplir sus funciones, pero en la universidad se han olvidado considerar esos rangos de acuerdo a las categorías, el SINDUC ocupa el índice 0.25, eso indica la condición del reconocimiento que se da a la representatividad del SINDUC, solicita que para el próximo examen se le considere en el rango de representatividad que les corresponden en función a decisión política de respaldo, además se ha prometido que en el 2022 se cumpla y se



modifique dicho rango y se considere a la representatividad del SINDUC en el rango que le corresponde. En segundo lugar pide que se le haga llegar la tabla de presupuesto, porque han enviado en archivo encriptado y no se puede abrir.— **SR. RECTOR** señala haber escuchado el pedido del SINDUC, a pesar de no estar en estación de pedidos, traslada su preocupación a la comisión que se ha nombrado en Consejo Universitario, para que lo tenga que ver, de ninguna manera la gestión se ha opuesto, por el contrario está buscado que sea posible y está a la espera del informe de la comisión para que se pueda proceder a partir del próximo año.— **DR. JOSE WILFREDO CALLAS** informa sobre el desarrollo del proceso de Admisión, para ello muestra en pantalla el resumen al número de postulantes, los horarios de ingreso para los grupos A y B, aclara que por la pandemia se va a tomar el examen en dos turnos.-----

Siendo las nueve horas con veintiún minutos, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.-----

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO



ABOG. M. MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO



DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR